



DESIGNA SUPERVISOR TÉCNICO DE OBRA
PROPUESTA PÚBLICA ID 2322-284-LE13
"CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES SANITARIAS Y
OBRAS COMPLEMENTARIAS LOCALIDAD DE
INCAHUASI"

VALLENAR, 14 ABR 2014

DECRETO EXENTO N° **1957**

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 1176 de fecha 03 de Marzo de 2014, mediante el cual se aprueba contrato de la propuesta pública ID 2322-284-LE13 "CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES SANITARIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS LOCALIDAD DE INCAHUASI".
- 2.- La Ley de Compras Públicas N° 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar un Supervisor Técnico para la revisión y cumplimiento de los plazos ofertados para la propuesta ID 2322-284-LE13 "CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES SANITARIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS LOCALIDAD DE INCAHUASI".

DECRETO:

- 1.- Designase al señor Eduardo Peralta Flores, Jefe Depto. de Proyectos de la Secretaria Comunal de Planificación, Supervisor Técnico de la propuesta pública ID 2322-284-LE13 "CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES SANITARIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS LOCALIDAD DE INCAHUASI".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloria Regional de Atacama
- SUBDERE
- Asesor Urbanista - SECPLA
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargada de Licitaciones - SECPLA
- Sec. Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes.

CTR/NFR/IMP/EPF/JRA/HAC/ffe.-

